REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 284794

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

// ELQUI //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 279371

QUE LA SOCIEDAD :

LATIN AMERICAN BOTTLING COMPANY INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 460382 DOC. 656533 DESDE EL DIECISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL CUATRO ,
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
1) PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTINEZ
2) MARIA FERNANDA SANTISTEVAN MARZO
3) MARIA JACINTA FELIX SANCHEZ

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:
PRESIDENTE : PAUL ENRIQUE PALACIOS MARTINEZ
TESORERO : MARIA FERNANDA SANTISTEVAN MARZO
SECRETARIO : MARIA JACINTA FELIX SANCHEZ

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: SHIRLEY Y ASOCIADOS

- QUE SU CAPITAL ES DE ********10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :
EL MONTO DEL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD ES LA SUMA DE DIEZ MIL DOLARES (10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, DIVIDIDO EN CIEN (100) ACCIONES COMUNES NOMINATIVAS, CON UN VALOR DE CIEN DOLARES (100.00) CADA UNA. EL CAPITAL PODRA SER AUMENTADO EMITIENDO ACCIONES ADICIONALES Y VARIANDO SU VALOR NOMINAL, SU CLASE Y DERECHOS RELATIVOS A DICHAS ACCIONES. CADA ACCION TENDRA DERECHO A UN (1) VOTO.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
****
INFORMACION ADICIONAL: (DIRECCION DE LA SOCIEDAD)
DOMICILIO: EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD ESTARA EN AL CIUDAD DE PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA, PERO LA SOCIEDAD PODRA DESARROLLAR NEGOCIOS, CONDUCIR SUS ACTIVIDADES Y ESTABLECER OFICINAS, SEDES DE NEGOCIOS Y SUCURSALES EN CUALQUIER LUGAR DE LA REPUBLICA DE PANAMA Y EN CUALQUIER ESTADO, PAIS U OTRA PARTE DEL MUNDO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL TREINTA DE JULIO DEL DOS MIL NUEVE A LAS 04:42:51.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 09 - 279371
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 075023
FECHA: Jueves 30, Julio DE 2009
// ELQUI //

LUIS E. CHEN
CERTIFICADOR

REPUBLICA de PANAMA * TIMBRE NACIONAL * Ps. 1009 ≈002.00

CERTIFICO: que la copia xerox es igual a su original

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL

Piero G. Aycart Vincenzini
DOCTOR - NOTARIO

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Elizabeth Quintero

3 quien actua en calidad Notaria

4 y esta revestido del sello/timbre de Ley

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 04 AGO 2008

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 61250

9 Sello/timbre 10 Firma

REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento.